

SOLVAY INDUPA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

SINTESIS DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2009.

Se encontraban presentes 14 accionistas, 10 por sí y 4 por representación, titulares de 372.876.048 acciones ordinarias escriturales, de un voto por acción que representan el 90,0051 % del capital social y con derecho a igual número de votos.

1. DESIGNACION DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Fue aprobada por unanimidad, la moción por la cual se proponía que el representante del accionista Solvay Argentina S.A. designara a los accionistas para suscribir el acta. Este designó a la Dra. Eugenia Cyngiser, representante de Solvay Chemicals and Plastics Holding B.V. y a la Dra. Luciana Paz Militello representante del ANSES.

2. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN EL ARTÍCULO 234 INC. 1° DE LA LEY N° 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 61 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Por mayoría de votos, fue aprobada la totalidad de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 61 cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3. CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008. CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA.

Por mayoría de votos, los accionistas resolvieron constituir reserva legal por la suma en miles de \$ 8.419 y la constitución de una reserva facultativa por la suma en miles de \$ 159.970.

4. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Por mayoría de votos, los accionistas aprobaron la gestión de los miembros del Directorio, señores Paulo Francisco Trevia Schirch, Jean Pierre Pleska, Augusto Di Donfrancesco, Juan Alberto Cancio, María Rosa Villegas Arévalo, Javier Antonio Torrent, Osvaldo Héctor Bort, Jean Claude Libbrecht, Carlos Joaquín García Díaz y Joaquín María Torrent. También por mayoría, se aprobó la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, señores Germán A. Ferrarazzo, Diego Botana, Valeriano Guevara Lynch, Horacio Roberto Granero, Carolina Winograd y Silvina Claudia González.

- 5. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008. RATIFICACIÓN DE LOS ANTICIPOS REALIZADOS POR LA SUMA EN MILES DE \$ 199. AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA EFECTUAR ANTICIPOS A CUENTA DE HONORARIOS A LOS DIRECTORES QUE DURANTE EL EJERCICIO QUE CERRARÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 CALIFIQUEN COMO "DIRECTORES INDEPENDIENTES", AD REFERÉNDUM DE LO QUE DECIDA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS QUE CONSIDERE LA DOCUMENTACIÓN DE DICHO EJERCICIO.**

Por unanimidad, se aprobó la moción consistente en: a) Aprobar los anticipos de honorarios realizados a los señores Directores independientes, Osvaldo Héctor Bort y Javier Antonio Torrent por la labor desarrollada como miembros del Comité de Auditoría, por la suma en miles de \$ 195.-, b) No fijar honorarios al resto de los señores Directores, c) Aprobar el pago de honorarios a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora, por la suma en miles de \$ 22.-. Finalmente, por mayoría de votos se aprobó la moción propuesta por el representante del accionista Solvay Chemicals and Plastics Holding B.V. y en consecuencia se autorizó al Directorio para que efectúe anticipos a cuenta de honorarios a los Directores que durante el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2009 califiquen como "Directores Independientes".

- 6. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS. FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.**

Por unanimidad de votos, se resolvió fijar en siete (7) el número de Directores Titulares y en cuatro (4) el de Directores Suplentes y se designó a Paulo Francisco Trevia Schirch, Augusto Di Donfrancesco, Juan Alberto Cancio, María Rosa Villegas Arévalo, Javier Antonio Torrent, Osvaldo Héctor Bort y Rafael Mario Vargas como Directores Titulares, y a Jean Pierre Pleska, Pablo Elías Taboh, Carlos Joaquín García Díaz, y Joaquín María Torrent como Directores suplentes. Los tres (3) directores suplentes mencionados en primer término se incorporarán al Directorio como miembros titulares para reemplazar en el orden de su elección, y en forma indistinta, a los señores Paulo Francisco Trevia Schirch, Augusto Di Donfrancesco, Juan Alberto Cancio y María Rosa Villegas Arévalo, en tanto que, el señor Joaquín María Torrent reemplazará indistintamente a los señores Javier Antonio Torrent, Osvaldo Héctor Bort o Rafael Mario Vargas. Asimismo se resolvió dejar a decisión de la Asamblea que considere su gestión, la fijación de sus honorarios.

- 7. DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE INTEGRANTES DE LA COMISION FISCALIZADORA. FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.**

Por mayoría de votos, los accionistas resolvieron fijar en tres (3) el número de Síndicos Titulares y en tres (3) el de Síndicos Suplentes, designándose a los señores Germán A. Ferrarazzo, Diego Botana y Valeriano Guevara Lynch como Síndicos Titulares, y a los señores Horacio Roberto Granero, Carolina Winograd y Silvina Claudia González como Síndicos Suplentes, quienes reemplazarán a los

titulares en el orden de su elección, y se dejo a decisión de la próxima Asamblea la fijación de sus honorarios.

8. CONSIDERACIÓN DE LOS GASTOS INCURRIDOS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 POR LA SUMA EN MILES DE \$ 6,-. CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2009.


Por unanimidad de votos, se aprobaron los gastos incurridos por los señores miembros del Comité de Auditoría en el cumplimiento de sus funciones por la suma de miles de \$ 6,- y también se aprobó por unanimidad el presupuesto presentado por el mencionado Comité para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2009, por la suma en miles de \$ 30,-.

9. FIJACION DE LOS HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINO SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Por unanimidad de votos, se aprobó fijar en la suma de miles de \$ 463,- el monto total de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. De conformidad con lo establecido por los artículos 13 y 15 inciso a) del Decreto N°677/01, el monto de los honorarios fijados cuenta con la opinión previa satisfactoria del Comité de Auditoría.

10. DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINARA SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2009. FIJACION DE SU REMUNERACION.

Por unanimidad de votos, se aprobó designar a la firma Deloitte & Co S.R.L. para que proceda a certificar, por medio del Dr. Marcelo Ernesto García y/o del Dr. Gabriel Gómez Paz y/o cualquier otro Socio de dicho Estudio, los estados contables correspondientes al 62° Ejercicio Económico, iniciado el 1° de enero de 2009 que finalizará el 31 de diciembre de 2009, dejando la fijación de sus honorarios a decisión de la Asamblea que considere esa documentación, autorizando al Directorio a realizar pagos a cuenta. De conformidad con lo establecido por los artículos 13 y 15 inciso a) del Decreto N° 677/01, la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2009 cuenta con la opinión previa satisfactoria del Comité de Auditoría.


Eduardo J. Calvo

Responsable de Relaciones con el Mercado

